



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común, a iniciativa de su diputado Juan López de Uralde y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa a la **Ronda Norte de Oviedo**.

Recientemente los medios se han hecho eco de la posibilidad de que los PGE destinen presupuesto a La Ronda Norte de Oviedo. Esta noticia despierta nuestra preocupación.

El proyecto de construir en Oviedo una autopista a través de la ladera del monte Naranco, a escasa distancia de varios centros de enseñanza, un barrio residencial y los monumentos prerrománicos de San Miguel de Lillo y Santa María del Naranco, ha generado una amplia oposición vecinal y ecologista. Para estos colectivos, “lo que necesita Oviedo es un plan de movilidad, al que estamos obligados por la ley de transporte y movilidad sostenible de 23 de noviembre de 2018, que justamente promueva los desplazamientos a pie, en bici y en transporte público”.

Si bien la Ronda siempre se ha justificado por los atascos en los barrios de la zona noroeste de Oviedo, algunas de las asociaciones vecinales más activas se oponen al proyecto y consideran que la autopista supondría años de obras y ruidos, además de más tráfico, contaminación y una barrera con el monte para unos barrios que, a día de hoy, tienen una cercanía privilegiada al principal espacio natural de la capital asturiana.

En un contexto de Emergencia Climática, proyectos como el de La Ronda de Norte de Oviedo van exactamente en dirección contraria a lo que se encinta, ya que supondría promover el tráfico y con ello el aumento de emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.

Por ello consideramos que este proyecto debe desecharse, y apostar por iniciativas de movilidad sostenible para Oviedo. La propia Ley del Clima recientemente aprobada mandata a las ciudades de más de 50.000 habitantes a establecer Zonas de Bajas Emisiones (ZBE). Este tipo de proyectos son los que deben contar con el apoyo de los PGE y no aquellos incoherentes con la política climática del Gobierno, como La Ronda Norte.

Por todo ello, preguntamos:



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

- ¿Se ha planteado el Gobierno abandonar el proyecto de Ronda Norte, y promover iniciativas de movilidad sostenible, como reclama el movimiento vecinal y los colectivos ecologistas?
- ¿Cuántos recursos piensa destinar el Gobierno a este insostenible proyecto en los PGE?

Madrid, Congreso de los Diputados a 23 de septiembre de 2021

Juan López de Uralde
Diputado

Sofía Fernández Castañón
Diputada